

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 17 de Abril del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FOCARDI S.A.

Ciudad.

Estimados Señores Accionistas:

Habiendo examinado el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2013, me permito indicar lo siguiente:

La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía y se expresa una opinión sobre los mencionados estados financieros.

La empresa no opero por falta de liquidez

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,


Jaime Carriel Jordán
COMISARIO
C.C. 0910986405